



APROBACIÓN DEL GASTO Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Visto el Informe de Necesidad del contrato menor de prestación de servicio al Ceder para la realización del evento “Salón del Manga y Videojuegos de la comarca Zafra-Río Bodión” de acuerdo con la memoria que se recoge en el expediente, elaborado por el órgano de contratación de la Asociación CEDER Zafra-Río Bodión de fecha 2 de noviembre de 2023.

Habiendo sido resuelto el inicio del expediente de contrato menor por el órgano de contratación de la Asociación CEDER Zafra- Río Bodión con fecha 2 de noviembre de 2023.

Vistas las ofertas recibidas:

Nº	Documento	Proveedor	Presupuesto
1	Presupuesto	Carlos Rico Descalzo	15.887,30 €
2	Presupuesto	Best Way Group S.L.	14.943,50 €
3	Presupuesto	Sonozama S.L.	16.456,00 €

Considerando acreditado que los contratistas ofertantes cuentan con la capacidad suficiente para la ejecución de este contrato y la habilitación profesional necesaria.

Considerando acreditado que en el expediente se han cumplido las normas vigentes en materia de contratación del sector público y como órgano de contratación del Grupo

RESUELVO:

Primero.- Adjudicar, por tratarse de la oferta más ventajosa económicamente, a la empresa Best Way Group S.L. el contrato menor de prestación de servicios para la realización del evento “Salón del Manga y Videojuegos de la comarca Zafra-Río Bodión” de acuerdo con la memoria que se recoge en el expediente, por un importe de 12.350,00 euros más 2.593,50 euros en concepto de IVA, resultando un total de 14.943,50 euros.



Segundo.- Aprobar el gasto de 14.943,50 euros correspondientes a esta contratación, con cargo al crédito del expediente 1900192002.

Tercero.- Notificar esta resolución a la empresa adjudicataria, a los efectos procedentes.

En Zafra, a 20 de diciembre de 2023.

Por el órgano de contratación



Fdo.: Carlos Delgado Méndez
Presidente CEDER Zafra- Río Bodión

